

ACTA N.º 3

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA EL CONTRATO DE SERVICIO DE LIMPIEZA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO MÚLTIPLE “TOMÁS DE AQUINO” DE CÓRDOBA. PROCEDIMIENTO ABIERTO. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS. Expediente: CONTR-2025-89192

PRESIDENTE:

D. Juan Luis Lara Cátedra

Secretario General Provincial de Economía, Hacienda y FF.EE..

POR LA INTERVENCIÓN PROVINCIAL:

D. Julio Salvador Lora López,

Interventor Provincial de Córdoba.

EN REPRESENTACIÓN DEL GABINETE JURÍDICO:

D. José Antonio Soriano Cabrera

Consejero Técnico del Servicio Jurídico Provincial

VOCAL 1:

Dña. María del Carmen Rueda Muñoz, Asesora Técnica de Haciendas Locales y Precios de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Córdoba.

VOCAL 2:

D. David Lizana Sánchez

Jefe de Sección de Gestión Económica y Administración General, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos e Industria, Energía y Minas en Córdoba.

SECRETARIO:

D. Francisco Barba Guerrero

Negociado de Gestión de Contratación

En Córdoba, siendo las 09:00 horas del día 10 de abril de 2025, y en la sala de reuniones del edificio sede de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Córdoba, sita en calle Conde de Gondomar n.º 10, se reúne la Mesa de Contratación de esta Delegación, compuesta por las personas que se relacionan al margen, y constituida al objeto de tratar el siguiente asunto:

PRIMERO:

Comprobar y valorar la documentación aportada por la empresa BCN SERVICIOS DE LIMPIEZA SL a través de Sirec en relación al requerimiento realizado a dicha empresa con fecha 3-4-2025.

SEGUNDO:

Evaluación y clasificación de las propuestas admitidas.

C/ Conde de Gondomar, 10
14003 - CÓRDOBA
Teléfono: 957015100 Fax: 957015200



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN LUIS LARA CATEDRA	11/04/2025	
VERIFICACIÓN	FRANCISCO BARBA GUERRERO Pk2jm6WLK87DAPNTWD4NNG78URY6MP	PÁG. 1/3	



Por el Sr. Presidente se declara válidamente constituida la Mesa y abierto el acto, seguidamente se procede a comprobar a través de SIREC, si la empresa BCN SERVICIOS DE LIMPIEZA SL, ha presentado en tiempo y forma la documentación oportuna en contestación al requerimiento realizado a la misma, a través de SIREC, con fecha 3 de abril de 2025.

Se constata que la referida empresa ha presentado en tiempo y forma contestación al requerimiento realizado, manifestando lo siguiente:

“...la cantidad ofertada de 421.373,58 euros (IVA excluido) corresponde a un (1) año de servicio, y no a los dos (2) años de duración total del contrato.

La cifra presentada se basa en el cálculo de costes y márgenes estimados exclusivamente para un año natural de prestación del servicio.

Por tanto, la oferta económica se refiere únicamente a 12 meses de ejecución del contrato, y en caso de adjudicación, se facturaría anualmente conforme a los precios indicados en dicha propuesta”.

La mesa de contratación teniendo en cuenta la aclaración de la empresa, acuerda admitir en el proceso de licitación a BCN SERVICIOS DE LIMPIEZA S.L, por lo que su oferta para un total de 2 años de contrato sería de 842.747,16 €.

Siguiendo con el procedimiento, la Mesa de Contratación procede a evaluar y clasificar por orden decreciente de puntuación de las proposiciones admitidas, según los criterios de adjudicación fijados en el Anexo I-apartado 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige el referido expediente de contratación, resultando lo siguiente:

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (IVA excluido)	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA Max-85 ptos	MEJORA1 Retirada mobiliario Max-1 pto.	MEJORA 2 Alfombras Max-7 ptos,	MEJORA 3 Enfundadora para- guas Max-4 ptos	MEJORA 4 Bolsa de horas Max- 6 ptos	MEJORA 5 Contenedo- res multiusos Max-2 ptos	TOTAL MEJORAS	TOTAL
UTE CECODISA SSL- ELEROC SERVICIOS SL	697.118,69 €	80,00	1	7	4	6	2	20	100
UTE LIMPIEZA EDIF.TOMÁS DE AQUINO	716.360,73 €	74,98	1	7	4	6	2	20	94,98
ISS FACILITY SERVICES SA	724.096,00 €	72,96	1	7	4	6	2	20	92,96
EULEN SA	737.394,97 €	69,49	1	7	4	6	2	20	89,49
LIMCAMAR SL	766.378,23 €	61,94	1	7	4	6	2	20	81,94
ALTASO 2000 SL	799.000,00 €	53,43	1	7	4	6	2	20	73,43
CABELLO SERVLIMPISA SL	806.328,20 €	51,51	1	7	4	6	2	20	71,51
MITIE FACILITES SERVICES SL	832.346,50 €	44,73	1	7	4	6	2	20	64,73
LIMPIEZAS MANCHEGAS BEQUER SL	833.000,00 €	44,56	1	7	4	6	2	20	64,56
REALAN SERVICES SL	834.100,00 €	44,27	1	7	4	6	2	20	64,27
BCN SERVICIOS DE LIMPIEZA SL	842.747,16 €	42,02	1	7	4	6	2	20	62,02
GESTIÓN Y MANTENIMIENTO ALFERRRO SL	864.000,00 €	36,47	1	7	4	6	2	20	56,47
AURIUM SERVICIOS INTEGRALES SA	887.564,00 €	30,33	1	7	4	6	2	20	50,33
OHL SERVICIOS INGESAN SA	896.924,53 €	27,88	1	7	4	6	2	20	47,88
SOLDENE SA	911.470,41 €	24,09	1	7	4	6	2	20	44,09

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN LUIS LARA CATEDRA	11/04/2025	
VERIFICACIÓN	FRANCISCO BARBA GUERRERO	PÁG. 2/3	



LIMPIEZAS LA PARISIEN SL	931.999,00 €	18,74	1	7	4	6	2	20	38,74
BCM GESTIÓN DE SERVICIOS SL	953.025,00 €	13,25	1	7	4	6	2	20	33,25
FERRONOL SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN SL	974.279,64 €	7,71	1	7	4	6	2	20	27,71

Por todo lo anterior, se propone a la licitadora UTE CECODISA SSL-ELEROC SERVICIOS SL como mejor oferta, al ser la empresa que mayor puntuación ha obtenido, y conforme a lo establecido en el art. 150.1 de la LCSP y la cláusula 10.7 del PCAP se acuerda que se proceda a requerirle, a través de SIREC- Portal de Licitación Electrónica, para que en el plazo de los diez días hábiles siguientes al del envío del requerimiento, presente a través del referido Portal, la documentación previa a la adjudicación.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 09:45 horas del día de la fecha, el Sr. Presidente levanta la sesión.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Juan Luis Lara Cátedra

EL SECRETARIO

Fdo.: Francisco Barba Guerrero

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN LUIS LARA CATEDRA	11/04/2025	
VERIFICACIÓN	FRANCISCO BARBA GUERRERO Pk2jm6WLK87DAPNTWD4NNG78URY6MP	PÁG. 3/3	